

Oficio No. MAATE-2023-DZDE-0136

Fecha: ESMERALDAS, 21 de julio 2023

Señor (a)

VILLARROEL RAMOS LUIS MIGUEL

GERENTE GENERAL

GREEN RECYCLING COMPANY GREENRECOM S.A.S.

1793207085001

Asunto: Emisión del Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales, para el proyecto Centro De Reciclaje Recygreen & GreenRecom S.A.S.

Mediante trámite No. MAATE-SOL-RGD-2023-7255 del martes, 20 de junio 2023, el Señor(a) VILLARROEL RAMOS LUIS MIGUEL, representante de la empresa GREEN RECYCLING COMPANY GREENRECOM S.A.S., solicita la emisión del Registro de Generador de Residuos o Desechos Peligrosos y/o Especiales para la actividad de Venta al por mayor de desperdicios y desechos, chatarra metálica y de materiales para el reciclado, incluido la recolección, clasificación, separación y el desguace de productos usados, como: automóviles, ordenadores, aparatos de televisión y otros tipos de equipo, para obtener partes y piezas reutilizables. El embalaje y reembalaje, almacenamiento y entrega, aunque sin un proceso de transformación real. Además, los materiales comprados y vendidos tienen un valor remanente., con código CIU G4669.30, conforme a lo establecido en el Código Orgánico del Ambiente, su Reglamento, el Acuerdo Ministerial No. 026 publicado en el R. O. 334 del 12 de mayo de 2008 o el que lo reemplace, y demás normativa ambiental aplicable.

Una vez cumplidos los requisitos y el pago por servicios administrativos conforme a lo establecido en la normativa ambiental aplicable y en la plataforma del Sistema Único de Información Ambiental, esta Cartera de Estado otorga el Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales No. SUIA-07-2023-MAATE-OTQU-DZDE-RGD-0115 para la actividad de Venta al por mayor de desperdicios y desechos, chatarra metálica y de materiales para el reciclado, incluido la recolección, clasificación, separación y el desguace de productos usados, como: automóviles, ordenadores, aparatos de televisión y otros tipos de equipo, para obtener partes y piezas reutilizables. El embalaje y reembalaje, almacenamiento y entrega, aunque sin un proceso de transformación real. Además, los materiales comprados y vendidos tienen un valor remanente., con código CIU G4669.30, , en la provincia de PICHINCHA, cantón DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Finalmente, esta Cartera de Estado reitera al generador de los residuos y desechos peligrosos y/o especiales registrados, la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento de Registro, sin perjuicio del cumplimiento de las demás disposiciones establecidas en la normativa ambiental aplicable.

Atentamente,

MOYA FALCONES FERNANDO JAVIER
DIRECCIÓN ZONAL
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica